



## ANUNCIO

Se hace saber que por Decreto de la Presidencia, de fecha 31 de mayo de 2018 se han aprobado las **BASES PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, CON UNA DURACIÓN DE 3 MESES, DE UN/A PISCÓLOGO PARA LA MANCOMUNIDAD RÍO MONACHIL**

Los interesados podrán presentar instancias ajustadas al modelo que se publica como ANEXO I de la citada convocatoria en el plazo de **DIEZ DÍAS NATURALES** a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Monachil y página web del Ayuntamiento.

En Monachil a 1 de junio de 2018

PRESIDENTE

Fdo.- José Morales Morales